



SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE  
**BOLLETTINO**

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHL  
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ  
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. 021224d

Lunes 02.12.2024

**Aviso de la Oficina para las Celebraciones Litúrgicas**

**NOTIFICACIÓN**

CELEBRACIONES LITÚRGICAS DEL TIEMPO DE NAVIDAD 2024 - 2025

PRESIDIDAS POR EL SANTO PADRE FRANCISCO

**Martes 24 de diciembre de 2024**

**SOLEMNIDAD DE LA NAVIDAD DEL SEÑOR**

**Inicio del Jubileo Ordinario 2025**

**Capilla Papal**

**Basílica de San Pedro, 19.00 horas**

El Santo Padre Francisco presidirá el rito de la Apertura de la Puerta Santa y la Misa en la noche de la Solemnidad de la Natividad del Señor.

La Celebración Eucarística estará precedida por una oración de preparación que comenzará a las 18.30 horas.

Se ruega a los patriarcas, cardenales, arzobispos y obispos que deseen concelebrar que estén en el Brazo de Constantino antes de las 18.30 horas para ponerse los hábitos litúrgicos, trayendo consigo: los cardenales y patriarcas la mitra blanca adamascada, los arzobispos y obispos la mitra blanca.

Los presbíteros que deseen concelebrar con el Santo Padre, en función de la disponibilidad de plazas y provistos del correspondiente billete de entrada otorgado por la Oficina para las Celebraciones Litúrgicas del

Sumo Pontífice, deberán estar en la Capilla Gregoriana antes de las 18.00 horas, trayendo consigo el amito, el sobrepelliz, el cíngulo y la estola blanca.

\* \* \*

De acuerdo con el Motu Proprio «Pontificalis Domus», todos los miembros de la Capilla Pontificia que deseen participar en la celebración litúrgica sin concelebrar deberán disponer de la *Notificación* que se solicitará por correo electrónico: [celebrazioni@celebra.va](mailto:celebrazioni@celebra.va) antes del 18 de diciembre. Todos deberán vestir el hábito coral propio y estar en el altar de la Confesión antes de las 18.00 horas, para tomar asiento en el lugar que les será indicado por los maestros de ceremonias pontificios.

**Miércoles 25 de diciembre de 2024**

**SOLEMNIDAD DE LA NAVIDAD DEL SEÑOR**

**Logia central de la basílica de San Pedro, 12.00 horas**

**Bendición «Urbi et Orbi»**

El Santo Padre Francisco dirigirá su mensaje de Navidad al mundo e impartirá la Bendición «Urbi et Orbi».

**Martes 31 de diciembre de 2024**

**SOLEMNIDAD DE SANTA MARÍA, MADRE DE DIOS**

**Basílica de San Pedro, 17.00 horas**

El Santo Padre Francisco celebrará las Primeras Vísperas por la Solemnidad de María Santísima Madre de Dios, a las que seguirá el canto tradicional del himno «Te Deum», como conclusión del año civil.

\* \* \*

De acuerdo con el Motu Proprio «Pontificalis Domus», los patriarcas, cardenales, arzobispos, obispos y todos los miembros de la Capilla Pontificia que deseen participar en la celebración litúrgica, deberán disponer de la *Notificación* que se solicitará a través de la dirección de correo electrónico: [celebrazioni@celebra.va](mailto:celebrazioni@celebra.va) antes del 18 de diciembre. Todos deberán vestir el hábito coral propio y estar en el altar de la Confesión antes de las 16.30 horas, para tomar asiento en el lugar que les será indicado por los maestros de ceremonias pontificios.

**Miércoles 1 de enero de 2025**

**SOLEMNIDAD DE SANTA MARÍA MADRE DE DIOS**

**Capilla Papal**

**Basílica de San Pedro, 10.00 horas**

El Santo Padre Francisco presidirá la Celebración Eucarística de la Solemnidad de María Santísima Madre de Dios en la Octava de Navidad, con ocasión de la LVIII Jornada Mundial de la Paz.

Se ruega a los patriarcas, cardenales, arzobispos y obispos que deseen concelebrar que estén en la capilla de San Sebastián antes de las 9.30 horas para ponerse los ornamentos litúrgicos, trayendo consigo: los

cardenales y patriarcas la mitra blanca adamascada, los arzobispos y obispos la mitra blanca.

Los presbíteros que deseen concelebrar, provistos de la entrada correspondiente y solicitada a esta Oficina antes del 18 de diciembre mediante el procedimiento indicado en la página [web](https://biglietti.liturgiepontificie.va) <https://biglietti.liturgiepontificie.va>, a reserva de la disponibilidad de plazas, deberán estar a las 9.00 h en el Brazo de Constantino, trayendo consigo el amito, el sobrepelliz, el cíngulo y la estola blanca.

\* \* \*

De acuerdo con el Motu Proprio «Pontificalis Domus», todos los miembros de la Capilla Pontificia que deseen participar en la celebración litúrgica sin concelebrar deberán disponer de la *Notificación* que deberá solicitarse por correo electrónico: [celebrazioni@celebra.va](mailto:celebrazioni@celebra.va) antes del 18 de diciembre. Todos deberán vestir sus hábitos de coro y estar en el altar de la Confesión antes de las 9.30 horas, para tomar asiento en el lugar que les será indicado por los maestros de ceremonias pontificios.

**Lunes 6 de enero de 2025**

## **SOLEMNIDAD DE LA EPIFANÍA DEL SEÑOR**

**Capilla Papal**

**Basílica de San Pedro, 10.00 horas**

El Santo Padre Francisco presidirá la Celebración Eucarística de la Solemnidad de la Epifanía del Señor.

Se ruega a los patriarcas, cardenales, arzobispos y obispos que deseen concelebrar que estén en la capilla de San Sebastián a las 9.30 horas para ponerse las vestimentas litúrgicas, trayendo consigo: los cardenales y patriarcas la mitra blanca adamascada, los arzobispos y obispos la mitra blanca.

Los presbíteros que deseen concelebrar, provistos de la entrada correspondiente y solicitada a esta Oficina antes del 18 de diciembre mediante el procedimiento indicado en la página [web](https://biglietti.liturgiepontificie.va) <https://biglietti.liturgiepontificie.va>, a reserva de la disponibilidad de plazas, deberán estar a las 9.00 h en el Brazo de Constantino, trayendo consigo su amito, sobrepelliz, cíngulo y estola blanca.

\* \* \*

De acuerdo con el Motu Proprio «Pontificalis Domus», todos los miembros de la Capilla Pontificia que deseen participar en la celebración litúrgica sin concelebrar deberán disponer de la *Notificación* que deberá solicitarse por correo electrónico: [celebrazioni@celebra.va](mailto:celebrazioni@celebra.va) antes del 18 de diciembre. Todos deberán llevar la vestimenta propia del coro y estar en el Altar de la Confesión antes de las 9.30 horas, para tomar asiento en el lugar que les será indicado por los maestros de ceremonia pontificios.

Ciudad del Vaticano, 2 de diciembre de 2024

*Por mandato del Santo Padre*

✠ Diego Ravelli

*Arzobispo titular de Recanati*

*Maestro de las Celebraciones Litúrgicas Pontificias*

